

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 798

Impreso el día 22 de mayo de 2025

Término del artículo 113: 2 de junio de 2025

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Cierre** de la Residencia Interdisciplinaria de Trabajo Social del Hospital de Pediatría “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”. Expresión de rechazo y preocupación. **Bertoldi, Aguirre H., Castagneto, Monzón, Palazzo, Propato y Stolbizer.** (2.135-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bertoldi y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara su más enérgico rechazo al cierre de la Residencia Interdisciplinaria de Trabajo Social del Hospital de Pediatría “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, en virtud de la importancia estratégica que dicha formación representa para el sistema de salud y el abordaje integral de la niñez y adolescencia. Asimismo, manifiesta su preocupación ante el debilitamiento de dispositivos de formación profesional crítica para el acompañamiento psicosocial de pacientes y familias, y solicita que se revea tal decisión en pos de garantizar el derecho a una atención en salud integral, interdisciplinaria y humanizada; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar rechazo y preocupación por el cierre de la Residencia Interdisciplinaria de Trabajo Social del Hospital de Pediatría “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, en virtud de la importancia estratégica que dicha formación representa para el sistema de salud y el abordaje integral de la niñez y adolescencia, y ante el debilitamiento de dispositivos de formación profesional crítica

ca para el acompañamiento psicosocial de pacientes y familias, y solicita que se revea tal decisión en pos de garantizar el derecho a una atención en salud integral, interdisciplinaria y humanizada.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2025.

Pablo R. Yedlin. – María L. Montoto. – Mónica Fein. – Ana C. Carrizo. – Natalia Zaracho. – Carlos A. Fernández. – Eugenia Alianiello. – Marcela Antola. – Jorge N. Araujo Hernández. – Atilio Benedetti. – Marcela Campagnoli. – Gabriela Estévez. – Andrea Freitas. – Ana C. Gaillard. – Daniel Gollán. – Tomás Ledesma. – Mónica Macha. – Estela M. Neder. – Blanca I. Osuna. – Lorena Pokoik. – Luana Volnovich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bertoldi y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara su más enérgico rechazo al cierre de la Residencia Interdisciplinaria de Trabajo Social del Hospital de Pediatría “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, en virtud de la importancia estratégica que dicha formación representa para el sistema de salud y el abordaje integral de la niñez y adolescencia. Asimismo, manifiesta su preocupación ante el debilitamiento de dispositivos de formación profesional crítica para el acompañamiento psicosocial de pacientes y familias, y solicita que se revea tal decisión en pos de garantizar el derecho a una atención en salud integral, interdisciplinaria y humanizada. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Pablo R. Yedlin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su más enérgico rechazo al cierre de la Residencia Interdisciplinaria de Trabajo Social del Hospital de Pediatría “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, en virtud de la importancia estratégica que dicha formación representa para el sistema de salud y el abordaje integral de la niñez y adolescencia.

Asimismo, manifiesta su preocupación ante el debilitamiento de dispositivos de formación profesional crítica para el acompañamiento psicosocial de pacientes y familias, y solicita que se revea tal decisión en pos de garantizar el derecho a una atención en salud integral, interdisciplinaria y humanizada.

Tanya Bertoldi. – Hilda Aguirre. – Carlos D. Castagneto. – Roxana Monzón. – Sergio O. Palazzo. – Agustina L. Propato. – Margarita Stolbizer.